

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984.-

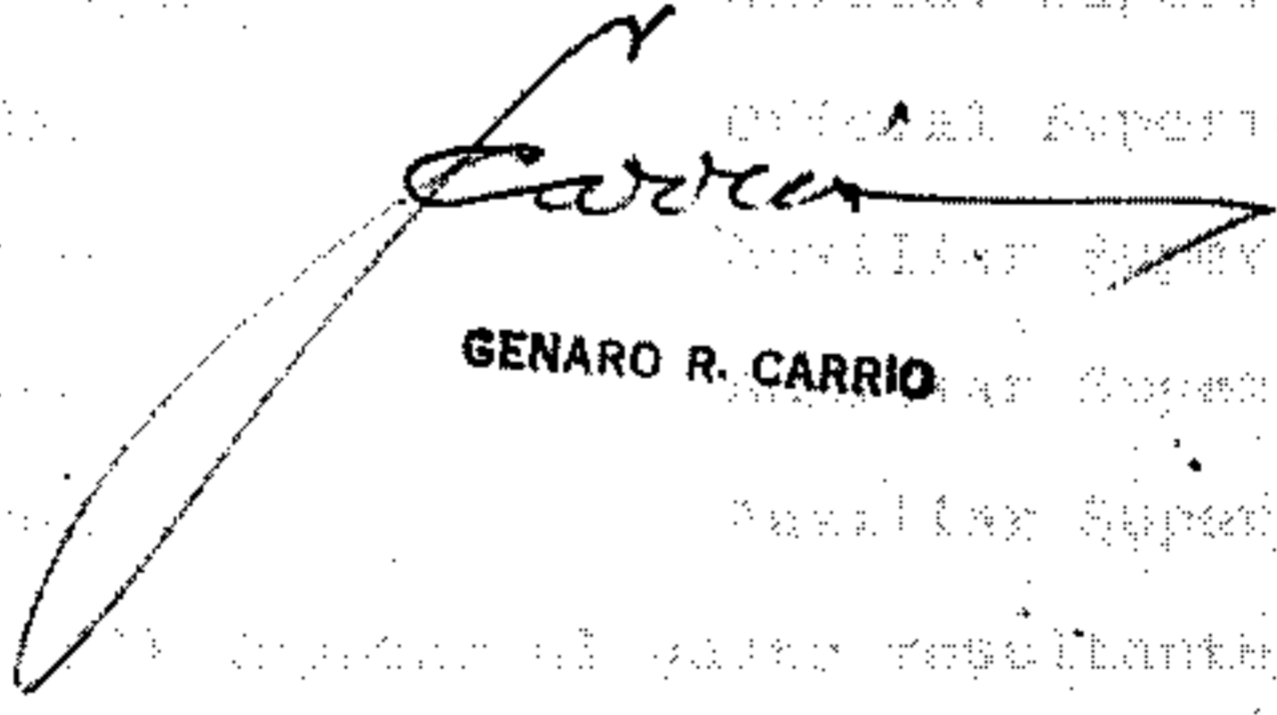
Visto lo solicitado a fs.1 y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.4,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba a prórrogar la contratación de 6 (seis) agentes con una categoría equivalente a la de Auxiliar Superior (P.O.M) y de 4 (cuatro) agentes con una categoría equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (P.O.M) por el período comprendido entre el 1° al 30 de abril próximo inclusive.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.O.M).-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


GENARO R. CARRIO

m.r.